



AP. MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 5 /

DECRETO ALCALDICIO N° 1.381 /

QUILLON, Abril 13 de 2021.-

VISTOS:

1. Acuerdo N° 1.134 del Concejo Municipal de Quillón que aprueba la **Modificación Presupuestaria Municipal N° 5**, según consta en acta de sesión ordinaria N° 200 de fecha 05.04.2021;
2. Modificación Presupuestaria N° 5 de la Municipalidad de Quillón, presentada por el Director de Administración y Finanzas;
3. Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 5° letra b;
4. Decreto Alcaldicio N° 2.065 de fecha 15.06.2020, que nombra a Don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna;
5. Decreto Alcaldicio N° 3.691 de fecha 10.12.2020, que aprueba el presupuesto Municipal vigente del año 2021;
6. Sentencia Rol N° 102-2020 de fecha 09.07.2020, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON**, vigente del año 2021, en la forma que a continuación se indica:



MODIFICACION PREUSPUESTARIA N° 05
MES DE MARZO 2021

SUB TITULO	ITEM	Asig.	Subasig.	Area de Gestion	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS				
						INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO
					GASTO					
22	06			01	Mantenimiento y reparaciones	15.958	142.032		15.708	126.324
31	02	004	001	02	Proyecto - Ordenamiento corralón y estacionamiento de vehículos, más container	0	30.000		30.000	0
31	02	004	001	02	Proyecto - Construcción de galpones municipales	40.000	120.000		120.000	0
31	02	004	001	02	Proyecto - Construcción de galpones y habilitación de patio municipal	0	0	165.708		165.708
21	04			03	Otros gastos en personal	100.900	100.900		9.500	91.400
24	01	999	001	04	Transferencias corrientes - al sector privado - 4 a 7	0	0	9.500		9.500
24	01	007	003	04	Transferencias corrientes - al sector privado - Soluciones sanitarias	48.097	24.535	3.900		28.435
35	01			01	Saldo final de caja	47.167	135.713		3.900	131.813
CAMBIO DE NOMBRE										
31	02	004	001	02	Proyecto - Mejoramiento hídrico habitacional	30.000	48.203		48.203	0



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

31	02	004	001	02	Proyecto - Perforación e instalación de insumos para captación de aguas crudas	0	0	48.203		48.203
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS								227.311	227.311	

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JAS/GVN/ovg.-

Distribución via smc:

- * DEPTO. DE CONTROL
- * ADMINISTRACION MUNICIPAL
- * SECPLAN
- * DIRECCION ADM. Y FINANZAS
- * ARCHIVO SECMU



MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE